

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS AMC CONSULTINGCOMPANY C.A.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Samborondón, República del Ecuador, a las nueve horas del día once de abril del dos mil diecinueve, se reúnen, en las oficinas de **AMC CONSULTINGCOMPANY C.A.**, ubicadas en Conjunto Lugano, los siguientes socios de la prenombrada Compañía, a saber: el señor Andrés Alberto Morales Carbo en representación de la Empresa AMCHOLDING C.A., como propietario de novecientos noventa (990) participaciones sociales; y el Sr. Andrés Alberto Morales Carbo, como propietario de diez (10) participaciones sociales;

Todas las prenombradas participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una; y, asimismo, cada una de ellas confiere a su titular el derecho a un voto en las deliberaciones que se lleven a cabo en la presente Junta.

Como los nombrados socios representan la totalidad del capital social de la Compañía, estos deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, estando también unánimes en que se trate en la presente Junta sobre los siguientes puntos del orden del día:

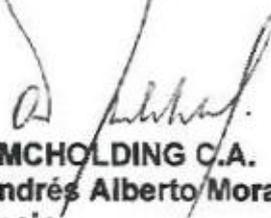
- a. Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2019;
- b. Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General y del informe del Directorio de la compañía por el ejercicio económico 2019;
- c. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2019,
- d. Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019, de ser el caso;
- e. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2020;
- f. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

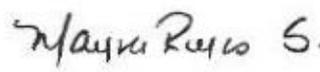
En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 238, se declara válidamente

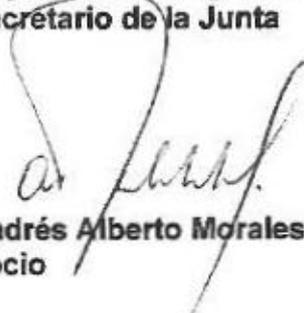
representación de la Empresa AMCHOLDING C.A, socio; F.-) Andrés Alberto Morales Carbo, socio;

Guayaquil, 13 de abril del 2020


Andrés Alberto Morales Carbo
Presidente de la Junta


AMCHOLDING C.A.
Andrés Alberto Morales Carbo
Socio


Mayra Lorena Reyes Salazar
Secretario de la Junta


Andrés Alberto Morales Carbo
Socio